

SACAR LA CABEZA DEL AGUJERO



Fernando Fernández

IE Business School

Estamos tan obsesionados con la recesión y la crisis europea que nos podemos estar perdiendo lo mejor. Cierto, los datos españoles no ofrecen grandes motivos para el optimismo. A pesar de que efectivamente el indicador adelantado del Ministerio de Economía se ha vuelto positivo, las previsiones de crecimiento no han variado significativamente y ningún analista que conozca ha cambiado sus estimaciones de una caída del PIB en el entorno del 2 por ciento este año. Y eso antes de computar el efecto de un recorte adicional de medio punto en el déficit público –al que nos obliga la Comisión Europea– y de conocer si habrá sorpresas en los cajones de Andalucía.

Si miramos a nuestros socios, las cosas no están mucho mejor en cuanto al crecimiento esperado. Lo que unido al inminente calendario electoral, con las elecciones francesas y el referéndum irlandés sobre el *Fiscal Compact*, ha vuelto a destapar la caja de los grillos y las filas de los que piden expansión fiscal se van nutriendo de nuevos conversos. Lo que irrita crecientemente a Alemania. No descartemos como una frivolidad la reacción del presidente del Bayern Múnich al enterarse de que los clubes de fútbol españoles deben a Hacienda más de 1.300 millones, porque en su fuero interno piensa como los líderes empresariales de su país. Nos están haciendo la competencia con nuestro dinero y ni siquiera hacen ademán de querer devolverlo. El debate europeo se está tornando inusualmente agrio y no es bueno para nadie. Lo que en España se ha visto como un agravio innecesario, corregir el déficit presupuestario al 5,3 por ciento, en varios países de la eurozona se ha interpretado como un trato de

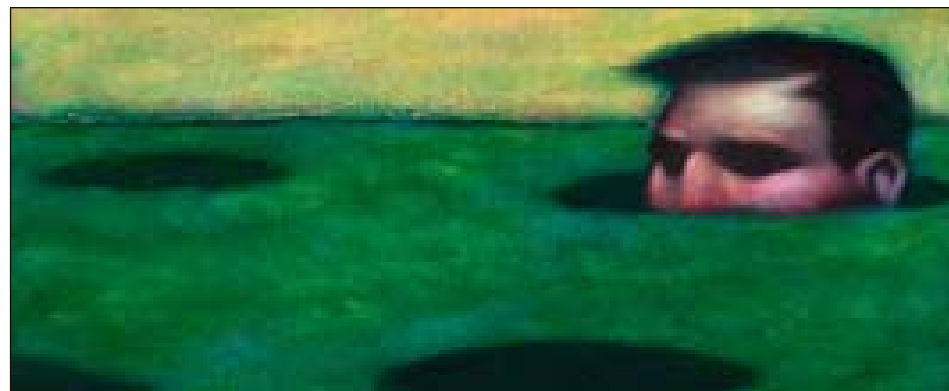
favor. En Irlanda, por ejemplo, que sigue luchando por renegociar un pago de la deuda bancaria a tipos más acordes con los subvencionados que se establecen en el programa de ajuste; o en Hungría, al que le acaban de abrir un procedimiento por déficit excesivo y al que amenazan con sanciones. O en Holanda, donde puede caer el Gobierno si se suaviza el objetivo fiscal.

Europa sigue dividida. Los socialistas ahora en la oposición han abierto la batalla de la austeridad recesiva. Se consideran castigados injustamente por la crisis, y una vez liberados de la responsabilidad gubernamental coquetean sin pudor con dar una lección a los mercados. Están en su derecho, y pueden tener hasta razón, aunque lo dudo tal y como he venido argumentando estos días atrás. Pero es irrelevante, lo trascendente es que a ojos de los inversores Europa puede seguir mucho tiempo sin una regla fiscal clara y automática que ancle las expectativas de pago. Incluso hay quien empieza a cuestionarse que una política fiscal armónica sea alguna vez posible en Europa. Lo que representa un torpedo en

la línea de flotación de la moneda única. Porque el euro no podrá sobrevivir sin una política fiscal coordinada, con límites nominales de gasto, déficit y deuda, con una autoridad supranacional que los vigile y garantice su cumplimiento. Las tensiones internas, políticas y económicas, serían irresistibles.

Pero si dejáramos de mirarnos el ombligo, veríamos que hay un mundo lleno de oportunidades ahí fuera. No sólo porque otras regiones están creciendo, sino porque la variación en sus dinámicas internas son especialmente favorables a países como España. Las proyecciones demográficas en gran parte de Asia y en algunos países latinoamericanos flexionan a la baja, lo que permite esperar subidas importantes en los salarios reales a medida que la oferta de trabajo se hace más escasa. Sus patrones de consumo y ahorro cambiarán también con el envejecimiento de la población, algo que abrirá nuevas oportunidades de consumo de servicios en los que quizás España pueda construir ventajas competitivas. Lo que es, por cierto, una razón adicional para una consolida-

Estos Presupuestos son la oportunidad de revertir la tendencia. No habrá muchas más



GETTY

ción fiscal que abra espacios a la iniciativa privada en la provisión de servicios básicos de salud, educación, dependencia, etc. El mundo está cambiando mucho más rápidamente de lo que podría deducirse de la lentitud europea para construir una zona monetaria sostenible. Contribuir a la solución es el objetivo obligado de la política económica española. Pero no puede ser el único, porque nos perderíamos la globalización.

Los Presupuestos nacionales son la expresión de las prioridades de un Gobierno. Todo aquello que no se puede medir en euros es simple propaganda electoral. Conviene tenerlo muy presente a la hora de hacer los ajustes. Éstos no pueden ser lineales ni indiscriminados. Han de reflejar objetivos. Y hay uno que me parece irrenunciable. Tranquilos, que no voy a entrar al *lobby* del que hay de lo mío. Se trata de ampliar la capacidad productiva del país, de desplazar la frontera de posibilidades de producción de la economía española para que algún día pueda dar empleo a sus ciudadanos. Ésa debería ser la regla de oro de los presupuestos. Habrá que sacrificar consumo presente por consumo futuro, fomentar el ahorro, renunciar a gasto social para poder invertir, olvidarse del clientelismo y ser muy escrupuloso y especialmente estricto con los cálculos de coste-beneficio.

En las últimas semanas, el diferencial español con Italia se ha abierto negativamente. Es sin duda reflejo del efecto Monti. El *premier* italiano es, como en la película, uno de los nuestros, mientras que los españoles hemos elevado a un sobrio registrador de provincias cargado de sentido común. Los presupuestos son la oportunidad de revertir la tendencia, haciendo valer la estabilidad que da una mayoría absoluta si se sabe utilizar. Observadores y analistas están pendientes de ellos. Unos para especular a corto. Otros para elegir dónde apostar a ganador en la globalización. No tendremos muchas más oportunidades de sorprender positivamente.

LA HUELGA CON RAZÓN O SIN ELLA



Joaquín Trigo Portela

Director General del Instituto de Estudios Económicos

Un paro laboral general es costoso, no sólo porque reduce la producción y deteriora la imagen del país, sino porque, con nuestras normas y prácticas, siempre hay grupos que fuerzan conductas legítimas sea informando o exhibiendo herramientas fuera de su ámbito. Además, en el caso actual la huelga trata de frenar el acercamiento de la normativa laboral española a las pautas que rigen en la UE.

La nueva legislación facilita la contratación, entre otras cosas porque en caso de caída de ingresos o ventas durante nueve meses consecutivos el despido será más fácil y barato. Esto se presenta como una reducción de empleo, cuando lo que realmente frena la contratación es el riesgo de tener que despe-

dir pagando cantidades muy por encima de la media de la UE, precisamente en plena caída de ingresos, con lo que se consigue perder empleos y empresas.

En los últimos tres años, el número de procesos concursales fue de 5.096 en 2009, de 4.855 en 2010, y de 6.755 en 2011. En estos casos, la inmensa mayor parte de las empresas no fue capaz de recuperarse y los trabajadores cobraron de FOGASA, poco y tarde. Sin embargo, se insiste en que la nueva ley abarata el despido, cuando lo que busca la norma es el mantenimiento activo de las empresas, sin lo cual no hay empleo actual ni futuro.

Otras alegaciones de los convocantes cuestionan que se elimine la autorización de la Dirección General de Trabajo para ERE, despidos y reducción de la jornada. En realidad, la

añoranza de la autarquía, con sus interventores sindicales, es un freno a la atracción de empresas extranjeras y un estímulo a la deslocalización de las nacionales. La posibilidad de tener convenio propio evita la dependencia de circunstancias incontrolables y eso mismo también se favorece cuando las pautas del

trabajo se ajustan a las características de cada empresa, de sus actividades y clientes. Las empresas contratan para producir, crecer y prosperar. Un despido injustificado genera malestar en la plantilla, con lo que la calidad de la producción y las relaciones internas se degradan e inciden negativamente en la relación con los clientes. A renglón seguido, el consejo de administración exige explicaciones, de modo que las decisiones arbitrarias o mal fundamentadas acaban siendo penalizadas. Esta pauta es disua-

La actual huelga trata de frenar el acercamiento a la normativa laboral europea

soria y está en línea con el reconocimiento de las aportaciones de diverso tipo que pueden hacer todos los trabajadores, quienes dejan de colaborar desde el momento en que son tratados de forma inadecuada.

Los cambios adicionales, como la supervisión del absentismo injustificado, tratan de evitar abusos, porque quienes lo hacen perjudican a los compañeros, a la empresa, a los clientes, a los profesionales de la sanidad que pierden el tiempo con cuentistas y tienen menos horas para atender a los demás ciudadanos, los realmente enfermos.

La negociación de estos asuntos, que según se alega justifican la huelga, tiene una larga trayectoria que siempre ha perseguido frenar el acercamiento de las leyes y prácticas españolas a las de la UE. Tras la última norma, queda mucho más por hacer, desde el papel asignado a los *liberados*, que ejercen incluso en las Administraciones Públicas, hasta la propia ley de huelga, que debería asegurar unos servicios mínimos que nunca se han cumplido.